

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio de 2021, previa convocatoria, se reunieron a través de la plataforma zoom, los CC. Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su quinta sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de abril de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del convenio de integración a celebrar con los Municipios al Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y arranque de los trabajos para su desarrollo.
6. Informe respecto de la emisión de una recomendación no vinculante de Lineamientos para la designación de los Titulares de Órganos Internos de Control Municipales.
7. Asuntos generales.



8. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes conectados a través de la plataforma zoom, los CC. Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el C.P. Rosalío Medina Martínez, en su carácter de Secretario de Actas.

El Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Comité Coordinador, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de abril de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del convenio de integración a celebrar con los Municipios al Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y arranque de los trabajos para su desarrollo.
6. Informe respecto de la emisión de una recomendación no vinculante de Lineamientos para la designación de los Titulares de Órganos Internos de Control Municipales.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de abril de 2021, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 28 de abril de 2021. Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril de 2021, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril de 2021, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del convenio de integración a celebrar con los Municipios al Sistema Estatal Anticorrupción.

Se dio el uso de la palabra al Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, Presidente del Comité Coordinador, pidió a los integrantes su anuencia para omitir la lectura del convenio de integración a celebrar con los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza al Sistema Estatal Anticorrupción.

Explicó que dicho convenio se estuvo trabajando con los enlaces designados por cada una de las Instituciones, recabando las observaciones y comentarios para analizarlos y debatirlas en el propio grupo de trabajo para la emisión del documento final.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas C.P. Rosalío Medina Martínez, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/006/2021

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE INTEGRACIÓN A CELEBRAR CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del convenio de integración a celebrar con los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza al Sistema Estatal Anticorrupción, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento con los artículos 9, fracción XI, y 11 y 12, fracciones I y II, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 19, fracción veinticuatro, del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el convenio de integración a celebrar con los Municipios del estado de Coahuila de Zaragoza al Sistema Estatal Anticorrupción.

5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y arranque de los trabajos para su desarrollo.

Respecto a este punto el Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, explicó que el diseño contempla tres etapas que abordarán el desarrollo de la cantidad de Prioridades Estratégicas a atender en una primera vuelta. Este procedimiento se repetirá hasta en tres vueltas para atender las 35 que señala la Política Estatal Anticorrupción.

- Primera etapa: Análisis de Prioridades Estratégicas.
- Segunda etapa: Taller de planeación estratégica.
- Tercera etapa: Desarrollo de programas y proyectos específicos.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas C.P. Rosalío Medina Martínez, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos, el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/007/2021

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y ARRANQUE DE LOS TRABAJOS PARA SU DESARROLLO.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y arranque de los trabajos para su desarrollo, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 9, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y arranque de los trabajos para su desarrollo.

6. Informe respecto de la emisión de una recomendación no vinculante de Lineamientos para la designación de los Titulares de Órganos Internos de Control Municipales.

El Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, dio a conocer que la Diputada Edna Davalos, presentó una propuesta a la ley para la designación de Órganos Internos de Control Municipales, con quien ha entablado reuniones para intercambiar ideas.

Actualmente se encuentra en espera la respuesta a la resolución emitida por la Diputada para con base a ello, retomar los trabajos con el grupo creado para el análisis de la recomendación no vinculante para la emisión de los lineamientos para la designación de contralores municipales quienes entrarían a funciones el 01 de enero del 2022.


7. Asuntos Generales.

Se da cuenta que no existen asuntos generales enlistados

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Secretario de Actas, C.P. Rosalío Medina Martínez, pasar al siguiente punto del orden del día.

8. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la quinta sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:42 horas del mismo miércoles 24 de junio de 2021. Se levantó acta que consta de ocho fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



**MTRO. RODRIGO GONZÁLEZ
MORALES**

Secretario Técnico y de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial
del Estado de Coahuila de Zaragoza, en
representación del



MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 24 de junio del presente año.-----

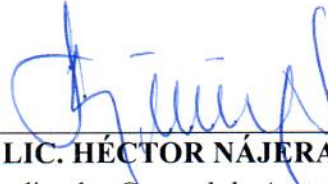


**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL
CASTRO**

Titular de la Unidad Anticorrupción, en
representación de la

**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA
LUZ RODRÍGUEZ WONG**

Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS

Coordinador General de Asuntos Jurídicos,
en representación

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA

Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos, en
representación del

LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER

Fiscal Especializado en Delitos por Hechos
de Corrupción del Estado



**LIC. DINORA ELIZABETH VALADEZ
SAUCEDO**

Directora de Transparencia Administrativa y
Capacitación, en representación del

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA

SANDOVAL

Auditor Superior del Estado



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 24 de junio del presente año.-----



**ING. JUAN ADOLFO VON BERTRAB
SARACHO**
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



C.P. ROSALÍO MEDINA MARTÍNEZ
Secretario de Actas

